

Alcaldia de la Villa
de Viego

ATHA-FHRA-OH-SP-2-60

Estando ya próximo el
mes de Mayo en que deben
celebrarse las Juntas qtes. de
esta Provincia, y como esta
nueva Hermandad carece de
representante a motivo de
no hallarse aprobado el Re-
glamento formado por los Pue-
blos que la componen, á pesar
del tiempo q. ha transcurrido
desde su venision á la Dipu-
tacion, espero se servirá V. S.
darle el curso correspondiente con la
brevedad posible para evitar
los perjuicios q. pudieran seguirse
por falta de representacion.
Dios que. a V. S. m. al Viego
de Abrie de 1862.



Dr. Diput. de Gaceta de Alava

Ramon Ramirez